

Desde la **Federación de Automovilismo de Castilla y León** tras la celebración de la primera prueba puntuable para nuestros Campeonatos de Rallyes de asfalto os trasladamos las principales anomalías encontradas con el fin de que cualquier participante pueda resolverlas y solucionarlas en posteriores pruebas

- Es **obligatorio** la instalación de la lámina anti desfragmentación sobre los cristales del vehículo, siendo estos transparentes e caso de los cristales delanteros. Dicha lámina no es obligatoria en los cristales de Policarbonato, siendo estos de un **espesor mínimo de 3 mm**.
- Está **prohibido** instalar en el interior del vehículo cualquier tipo de bomba de dirección electrohidráulica, así como si las bomba/s de combustible/deposito nodriza va instalada en el interior, se deberá alojar según la norma. Los racores de tubería deberán ser acorde a la norma.
- Todos los extintores deberán tener instalado de **obligado cumplimiento** el sistema anti-torpedo, siendo estos acordes con la homologación FIA y estando en Fecha de validez o de revisión.
- Si la batería se encuentra alojada en el interior del habitáculo, deberá estar conforme a la norma. En cualquier caso los bornes deben estar protegidos de cualquier contacto o impacto.
- Las canalizaciones de las tuberías, bien sean de frenos, gasolina, extinción o cableado deben estar instalados con pasa muros de goma en los orificios de la carrocería con el fin de evitar cortes.
- Es **obligatorio** la instalación de protectores homologados sobre el arco de seguridad según norma.

8.4

Revestimiento protector

En los lugares donde los cuerpos de los ocupantes puedan entrar en contacto con la estructura de seguridad debe instalarse un revestimiento protector no inflamable.

Todos los tubos identificados en el Dibujo 253-68 y todos los refuerzos de techo deben tener instalado un revestimiento protector en conformidad con la Norma FIA 8857-2001 tipo A (ver Lista Técnica Nº23).

Cada revestimiento debe estar fijado de tal manera que no se pueda mover del tubo.

Aplicación: Para todas las categorías.

Para competiciones sin copiloto, los revestimientos son solo obligatorios en el lado del piloto.

Protective padding

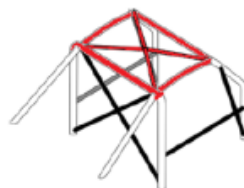
Where the occupants' bodies could come into contact with the safety cage, flame retardant padding must be provided for protection.

All tubes of the cage identified on Drawing 253-68 and all roof reinforcements must be fitted with paddings in compliance with FIA standard 8857-2001 type A (see Technical List n°23).

Each padding must be fixed in such a way that it is not moveable from the tube.

Application: For all categories.

For competitions without co-driver, paddings are compulsory on driver's side only.



253-68

- Las utilización de las puertas de fibra solamente están autorizadas si se presentan instalados paños anti intrusión debidamente conformes a la norma.
- Está prohibido pasar entre el arco de seguridad y los portantes de la carrocería cualquier tipo de tuberías de freno, tubería de gasolina, tuberías de extinción, tiradores de extinción y cortacorrientes y cableado eléctrico. Todo ello debe ir por el interior del arco de seguridad.